



Pachuca de Soto, Hidalgo; junio de 2020
Secretaría de Gobierno. Consejo Estatal de Población
Boletín informativo 23/20

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL, 12 DE JUNIO

El 12 de junio se conmemora el Día Mundial contra el Trabajo Infantil cuyo objetivo es promover la sensibilización y la acción para la eliminación de dicha actividad; invitando a los países y a las organizaciones a centrarse en las necesidades de los más vulnerables durante la gestión de la crisis y la recuperación de la misma.

El tema de este año es: “Protejamos a los niños contra el trabajo infantil, ¡ahora más que nunca!”.

En este sentido, el Gobierno del estado de Hidalgo a través de la Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Hidalgo y el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, adoptan las medidas necesarias para articular las políticas, acciones, programas y estrategias que contribuyen a la erradicación del trabajo infantil y protección de los derechos de las personas adolescentes trabajadoras en edad permitida para trabajar, atendiendo el interés superior de la niñez. Con acciones como esta tenemos la oportunidad de poner fin al trabajo infantil en todas sus formas de aquí a 2025.

Para muchos niños y sus familias, la actual pandemia por COVID-19 significa la interrupción de la educación, derecho fundamental de la niñez. Ante ello, el Gobierno de Hidalgo implementó la estrategia para que los niños y niñas continúen estudiando con “Mi escuela en Casa” donde se ha diseñado un compendio de fichas de trabajo, guías, manuales, situaciones didácticas breves y sencillas para poner en práctica la educación a distancia.

La crisis también puede propiciar que millones de niños vulnerables acaben en situación de trabajo infantil, al tener que contribuir a los ingresos familiares a una edad temprana. Ante esta situación el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Hidalgo en conjunto con la sociedad civil impulsan acciones concretas en el ámbito legal, social, económico y educativo para proteger a las niñas, niños y adolescentes para generar alternativas, con el fin de erradicar el trabajo infantil.

La Organización del Internacional de Trabajo, en el documento 100 años de la OIT: poner fin al trabajo infantil, señala que, se habían retirado a casi 100 millones de niños del trabajo infantil, por lo que el número de niños víctimas de este flagelo se había reducido de 246 millones en 2000 a 152 millones en 2016, de los cuales 73 millones realizaban trabajos peligrosos.

En el Estado de Hidalgo, según datos del Consejo Estatal de Población de Hidalgo (COESPO), con base en el Módulo de Trabajo Infantil 2017 (INEGI), había 765 mil 755 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, de los cuales el 52% (398 mil 292) eran hombres y el 48% (367 mil 463) mujeres.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.



De acuerdo a la población de 5 a 17 años de edad (765 mil 755) en Hidalgo, asistían a la escuela 723 mil 644 (94.5%) niños y adolescentes y los que no asistían 42 mil 111 (5.5%).

La población ocupada de 5 a 17 años para ese periodo, fue de 68 mil 290 niños y adolescentes, de ellos 6 mil 71 se encontraban en alguna ocupación permitida de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y 54 mil 890 se ubicaban en actividades no permitidas según la LFT, ya sea por debajo de la edad mínima (20,956) o que realizaban alguna actividad peligrosa (33,293).

Para los hidalguenses que realizaron alguna actividad económica no permitida de 5 a 17 años de edad (54 mil 249); 38 mil 286 (70.6%) niños y adolescentes asistían a la escuela, mientras que 15 mil 963 (329.4%) no asistían.

En Hidalgo, según el sector de la actividad económica de la población de niños y adolescentes, 18 mil 877 (34.8%) se ubicaba en el sector primario; 10 mil 558 (19.5%) en el secundario; 24 mil 235 (44.7%) en el terciario.

Con respecto a la aportación del ingreso de este sector de la población al hogar, 11 mil 573 (21.3%) si lo hacía y 42 mil 683 (78.7%) no lo aportaba.

De acuerdo al número de hogares en Hidalgo con población de 5 a 17 años se registraron 426 mil 430, de estos 42 mil 632 (10%) tenían niños, niñas y adolescentes ocupados en alguna actividad económica no permitida, de ellos el 93.5% el jefe del hogar se encontraba ocupado y el 6.5% estaba desocupado.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.